

GUÍA DOCENTE

TÉCNICAS DE MODIFICACIÓN DE CONDUCTA

**Grado en Educación Social
C.U. Cardenal Cisneros
Universidad de Alcalá**

Curso Académico 2025-26
2º curso – 2º Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Técnicas de Modificación de Conducta
Código:	560014
Titulación en la que se imparte:	Grado en Educación Social
Departamento y Área de Conocimiento:	Ciencias de la Educación. Recursos para la acción socioeducativa
Carácter:	Formación obligatoria
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	2º curso, 2º cuatrimestre
Profesorado:	Eva Peñafiel Pedrosa
Horario de Tutoría:	Martes 9:45-10:40 y miércoles de 12 -14 h 29
Número de despacho	29
Correo electrónico	eva.penafiel@cardenalcisneros.es
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

Presentación de la asignatura

Si partimos de la consideración de que “la mayor parte de la conducta, incluyendo la conducta inadaptada, es aprendida” (Martorell, 2002, p.240), podemos comprender la importancia que tiene el dominio de los principios que se derivan de las teorías del aprendizaje para la labor del educador social.

Esta asignatura pertenece a la materia de Recursos para la acción educativa. La asignatura pretende que el alumno comprenda qué hay detrás de la conducta observable, cómo las personas estamos permanentemente tomando decisiones acerca de qué hacer y qué elementos condicionan estas conductas. Se trabajará con un doble objetivo: por un lado, reflexionar sobre algunas de las técnicas más utilizadas tradicionalmente y con las que posiblemente aprendió, basadas en el conductismo, y comprenda el impacto que tiene en las personas cuando únicamente se aborda la conducta; y por otro, analizar otras estrategias basadas en la evidencia científica, que desarrolle competencias para ayudar al desarrollo de las personas desde un enfoque respetuoso y capacitador, como es la Disciplina Positiva y la neuroeducación.

Esta asignatura desarrollará una de sus prácticas en inglés. El estudiantado recibirá guía para su desarrollo durante alguna de las sesiones de prácticas.

Para la realización de cualquier trabajo académico, se recuerda la importancia de consultar al profesorado sobre el uso permitido de herramientas de inteligencia artificial (IA). Si no se recoge de manera expresa en la guía o instrucciones de la actividad o práctica concreta, se entiende que la IA no debe ser utilizada en ningún caso. Se recuerda que el uso indebido de estas tecnologías, como la generación de trabajos sin autorización expresa, puede constituir fraude académico. Por ello, se recomienda revisar la normativa de la universidad relativa al

uso de IA, actuar siempre con responsabilidad y transparencia en el proceso de aprendizaje y consultar con el profesorado cualquier duda al respecto.

Prerrequisitos y Recomendaciones

Dominio de los conocimientos adquiridos en las asignaturas de psicología de la educación y habilidades sociales.

Es importante que el/la estudiante conozca desde el principio la dinámica y el funcionamiento que se seguirá en la asignatura (que vienen descritos en esta guía) y los tenga presente durante su desarrollo.

El éxito en la asignatura requiere la realización de un trabajo constante a lo largo del curso. Por eso, es importante que el/la estudiante asista a clase, se implique y realice con regularidad las actividades y tareas propuestas.

Subject description

This subject (Behavioural Modification Techniques) belongs to the area of Educational Action Resources. The subject aims to teach the student the principles that sustain the techniques of behavioural modification and their application in the specific framework of social work.

This subject is taught in Spanish. Students must have at least a B2 level of Spanish to take this course.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

- CG1: Compromiso ético
- CG2: Trabajo en equipo
- CG3: Capacidad de aplicar los aprendizajes a la práctica
- CG4: Capacidad creativa y emprendedora

Competencias específicas:

- C2: Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.
- C4: Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas
- C8: Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa
- C16: Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo
- C17: Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados socioeducativos

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de horas
Tema 1: Hacia un cambio de paradigma: Del conductismo a la neuroeducación. Tema 2: El proceso de evaluación conductual: lo visible y no invisible Tema 3: El enfoque positivo y el vínculo educativo Tema 4: Herramientas de disciplina positiva Tema 5: Técnicas de autocontrol, de reestructuración cognitiva y de resolución de problemas.	30 horas teóricas 15 horas prácticas 3 horas de seminario 100 horas de trabajo autónomo

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. - ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos

Las clases se distribuirán a lo largo del cuatrimestre en tres modalidades organizativas: clase teórica (Grupo grande, 30 horas), clase práctica (Grupo mediano, 15 horas) y seminario (Grupo pequeño, 3 horas).

Número total de horas (6 ECTS): 150	
Número de horas de asistencia a clase: 50	30 horas de clases teóricas 15 horas de clases prácticas 3 horas de seminarios 2 horas tareas de evaluación
Número de horas de trabajo autónomo: 100	100 horas de trabajo autónomo

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

La metodología será variada en función del tipo de agrupamiento. En todo momento se seguirá una metodología activa y participativa por parte del alumno.

Las **clases teóricas**, que contarán con los recursos y explicaciones necesarias por parte de la profesora, estarán acompañadas de actividades que incluirán la resolución de ejercicios y problemas y el aprendizaje cooperativo. El trabajo del alumno se realizará fundamentalmente en grupos. Se fomentará la participación activa del alumnado, para facilitar la comprensión de los contenidos.

Las **clases prácticas** se basarán igualmente en la resolución supuestos y problemas, e incluirán además la exposición de trabajos por parte de los alumnos. El trabajo se realizará

con agrupamientos mixtos (individual, pequeño grupo y gran grupo). Por medio del estudio de casos, análisis de experiencias, dinámicas, visionado de vídeos, desarrollo de trabajos, etc. el alumno irá elaborando sus propios apuntes. Se entregarán actividades de manera individual o en pequeños grupos.

Los **seminarios** o talleres irán destinados profundizar en el enfoque de la Educación Positiva. Por medio de tertulias, se debatirá sobre los contenidos de la lectura propuesta, y se realizarán dinámicas para profundizar en los contenidos. El estudiante deberá entregar un trabajo individual.

El estudiante deberá también realizar trabajo autónomo en casa, referido a la preparación de actividades o exposiciones, la lectura de artículos o textos recomendados y la revisión de cada tema. Podrá aclarar las dudas que le surjan con la profesora en horario de **tutoría**.

En cuanto a los **materiales didácticos**, a los estudiantes se les proporcionarán materiales teóricos básicos para el estudio de los diferentes temas del programa. Dispondrán de biblioteca y ordenadores para la búsqueda de la información necesaria para la elaboración de los trabajos. Tendrán acceso a la Comunidad Virtual para ponerse en contacto con el profesor, recibir material adicional y/o entregar trabajos y actividades. Además, se les proporcionarán los recursos y programas específicos necesarios para completar su aprendizaje.

5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, resultados de aprendizaje, criterios de calificación y procedimientos de evaluación

Criterios de evaluación:

Son indicadores de los resultados de aprendizaje que el alumno debe adquirir para poder superar la asignatura. Es por tanto de una especial relevancia que preste especial interés a los mismos, con el fin de que conozca qué aspectos fundamentales se le van a requerir. Son los siguientes:

- Muestra actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas.
- Conoce y aplica el código deontológico profesional del educador social.
- Colabora con los demás y contribuye a un proyecto común.
- Asume la responsabilidad individual en el trabajo colectivo.
- Resuelve casos y supuestos prácticos.
- Busca e integra nuevos conocimientos, planifica y diseña proyectos, propone alternativas y las lleva a la práctica en la resolución de problemas.
- Conoce y utiliza las diferentes teorías y modelos disciplinares de ámbito psicológico.
- Conoce los modelos y estrategias de intervención socioeducativa.
- Conoce las metodologías de la acción socioeducativa con distintos colectivos (menores, adultos, personas mayores, inmigrantes, exclusión social...) y las aplica en el ámbito de intervención.
- Elabora e interpreta informes.

Relación entre las competencias específicas y los criterios de evaluación.

Competencia	Criterios de evaluación
1. Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.	• Muestra actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas. • Conoce y aplica el código deontológico profesional del educador social. • Busca e integra nuevos conocimientos, planifica y diseña proyectos, propone alternativas y las lleva a la práctica en la resolución de problemas. • Conoce y utiliza las diferentes teorías y modelos disciplinares de ámbito psicológico.
2. Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas	• Muestra actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas. • Conoce y aplica el código deontológico profesional del educador social. • Conoce los modelos y estrategias de intervención socioeducativa. • Busca e integra nuevos conocimientos, planifica y diseña proyectos, propone alternativas y las lleva a la práctica en la resolución de problemas. • Conoce y utiliza las diferentes teorías y modelos disciplinares de ámbito psicológico.
3. Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa	• Conoce las metodologías de la acción socioeducativa con distintos colectivos (menores, adultos, personas mayores, inmigrantes, exclusión social...) y las aplica en el ámbito de intervención. • Busca e integra nuevos conocimientos, planifica y diseña proyectos, propone alternativas y las lleva a la práctica en la resolución de problemas. • Conoce y utiliza las diferentes teorías y modelos disciplinares de ámbito psicológico.

4. Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo	• Conoce las metodologías de la acción socioeducativa con distintos colectivos (menores, adultos, personas mayores, inmigrantes, exclusión social...) y las aplica en el ámbito de intervención. • Busca e integra nuevos conocimientos, planifica y diseña proyectos, propone alternativas y las lleva a la práctica en la resolución de problemas. • Conoce y utiliza las diferentes teorías y modelos disciplinares de ámbito psicológico. • Colabora con los demás y contribuye a un proyecto común. • Asume la responsabilidad individual en el trabajo colectivo.
5. Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados socioeducativos	• Elabora e interpreta informes. • Resuelve casos y supuestos prácticos. • Colabora con los demás y contribuye a un proyecto común. • Asume la responsabilidad individual en el trabajo colectivo.

Resultados de aprendizaje

Se presentan, a continuación, los resultados de aprendizaje recogidos para cada una de las competencias correspondientes a esta asignatura:

Competencia	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CG1	Muestra actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas. Conoce y aplica el código deontológico profesional del educador social.
CG2	Colabora con los demás y contribuye a un proyecto común. Asume la responsabilidad individual en el trabajo colectivo.
CG3	Resuelve casos y supuestos prácticos. Implementa acciones socioeducativas en el prácticum.
CG4	Busca e integra nuevos conocimientos, planifica y diseña proyectos, propone alternativas y las lleva a la práctica en la resolución de problemas.
C2	Conoce ámbitos, problemas y situaciones de desadaptación, desprotección y vulnerabilidad. Conoce los modelos y estrategias de intervención socioeducativa. Elabora informes
C4	Conoce técnicas de recogida de información y análisis de la realidad. Elabora y utiliza instrumentos de evaluación socioeducativa. Analiza e interpreta datos. Elabora informes.
C8	Conoce las metodologías de la acción socioeducativa con distintos colectivos (menores, adultos, personas mayores, inmigrantes, exclusión social...) y las aplica en el ámbito de intervención.
C16	Conoce técnicas de orientación y acompañamiento (counseling).

C17	Elabora e interpreta informes.
------------	--------------------------------

Criterios de calificación:

Criterios de evaluación	Porcentaje
Muestra actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas.	10%
Conoce y aplica el código deontológico profesional del educador social.	10%
Colabora con los demás y contribuye a un proyecto común.	10%
Asume la responsabilidad individual en el trabajo colectivo.	10%
Resuelve casos y supuestos prácticos.	10%
Busca e integra nuevos conocimientos, planifica y diseña proyectos, propone alternativas y las lleva a la práctica en la resolución de problemas.	10%
Conoce y utiliza las diferentes teorías y modelos disciplinares de ámbito psicológico.	10%
Conoce los modelos y estrategias de intervención socioeducativa.	10%
Conoce las metodologías de la acción socioeducativa con distintos colectivos (menores, adultos, personas mayores, inmigrantes, exclusión social...) y las aplica en el ámbito de intervención.	10%
Elabora e interpreta informes.	10%

Procedimiento de evaluación:

El sistema de evaluación a seguir está basado en la **Normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá**. Esta normativa establece, entre otras, las siguientes pautas:

1. Esta asignatura tiene **dos convocatorias**: una **ordinaria**, en el mes de mayo, y una **extraordinaria**, en el mes de **junio**.
2. La **convocatoria ordinaria** se desarrollará bajo la **modalidad de evaluación continua**.
3. Si algún estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá **solicitar la evaluación final** por escrito al profesor de la asignatura. Esta solicitud se presentará en las dos primeras semanas de clase, la resolverá la dirección de la Escuela y podrá ser aceptada o no.
4. La **convocatoria extraordinaria** está prevista para los estudiantes que no se presenten o no superen la convocatoria ordinaria.
5. Las características de la evaluación continua y final para esta asignatura están recogidas en esta guía docente.
6. Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse este documento:

<https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

Para superar la asignatura es imprescindible que el estudiante demuestre haber alcanzado todas las competencias recogidas en esta guía a través de los distintos instrumentos establecidos para su medida alcanzando un 5, como mínimo, en cada uno de ellos. El estudiante ha de realizar todas las pruebas de evaluación que se recogen en esta guía como requisito imprescindible, tanto en el proceso de evaluación continua como en el proceso de evaluación final, ya sea en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria

Tabla de Evaluación Continua (Convocatoria ordinaria y extraordinaria):

Herramientas	Seminari o	Práctic as y activid ades	Examen	%
Criterios de evaluación				
Muestra actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas.	X	X	X	10
Conoce y aplica el código deontológico profesional del educador social.	X	X	X	10
Colabora con los demás y contribuye a un proyecto común.	X	X		10
Asume la responsabilidad individual en el trabajo colectivo.	X	X		10
Resuelve casos y supuestos prácticos.	X	X	X	10
Busca e integra nuevos conocimientos, planifica y diseña proyectos, propone alternativas y las lleva a la práctica en la resolución de problemas.	X	X	X	10
Conoce y utiliza las diferentes teorías y modelos disciplinares de ámbito psicológico.			X	10
Conoce los modelos y estrategias de intervención socioeducativa.			X	10
Conoce las metodologías de la acción socioeducativa con distintos colectivos (menores, adultos, personas mayores, inmigrantes, exclusión social...) y las aplica en el ámbito de intervención.	X	X	X	10
Elabora e interpreta informes.	X	X		10
%	10	50	40	100

Tabla de Evaluación Final (Convocatoria ordinaria y convocatoria extraordinaria)

Criterios de evaluación	Herramientas	Seminario Trabajo final	Examen	%
Muestra actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas.		X	X	10
Conoce y aplica el código deontológico profesional del educador social.		X	X	10
Colabora con los demás y contribuye a un proyecto común.		X		10
Asume la responsabilidad individual en el trabajo colectivo.		X		10
Resuelve casos y supuestos prácticos.		X	X	10
Busca e integra nuevos conocimientos, planifica y diseña proyectos, propone alternativas y las lleva a la práctica en la resolución de problemas.		X		10
Conoce y utiliza las diferentes teorías y modelos disciplinares de ámbito psicológico.		X	X	10
Conoce los modelos y estrategias de intervención socioeducativa.			X	10
Conoce las metodologías de la acción socioeducativa con distintos colectivos (menores, adultos, personas mayores, inmigrantes, exclusión social...) y las aplica en el ámbito de intervención.		X	X	10
Elabora e interpreta informes.		X		10
%		20	80	100

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

La metodología de enseñanza-aprendizaje y el proceso de evaluación se ajustarán cuando sea necesario, con las orientaciones del Servicio de Orientación del CUCC y/o la Unidad de Atención a la Diversidad de la UAH para aplicar adaptaciones curriculares a los estudiantes con necesidades específicas, previa entrega de documentación que certifique dicha necesidad.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- Crespo, M y Larroy, C (1998) *Técnicas de modificación de conducta: Guía práctica y ejercicios*. Dykinson.
- Fernández Millán J.M., Hamido, A. y Fernández, M. (2007) *El educador social de menores. Cuaderno de aprendizaje*. Ediciones Pirámide.
- Justicia, F (2008) *Técnicas de modificación de conducta*. Pirámide.
- Labrador, F.J.; (Coord) (2008) *Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta*. Ediciones Pirámide.
- Labrador, F.J. (2000) *¿Voluntad o autocontrol? Como llegar a ser lo que quieres ser*. Ediciones Temas de Hoy S.A.
- Nelsen, J. et Al. (2007). *Cómo educar con firmeza y cariño (niños y adolescentes)*. Ediciones Medici, S.L.
- Olivares, J. y Méndez, F.J. (1998) *Técnicas de modificación de conducta* (3º edición). Biblioteca
- Rabanal, J. y Peñafiel, E. (2021). *Emoprende en familia: Una guía práctica de educación positiva y consciente*. Khaf.